

ALGARROBO,

2 5 NOV 2019

DECRETO: Nº

3797 12 18

FUNCIONARIAS (O) DE LA SALUD QUE SE INDICAN. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2018 - 2019 A

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4º, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- 4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 8. D.A. N°. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2019.
- 10. D.A. Nº 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2019
- 11. D.A Nº 6.521 de fecha 04.12.2018, autoriza postergación feriado legal año 2018 y acumulación con el periodo 2019 a funcionarios de la salud que se indican.
- 12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO

I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	Nº DE DIAS	DESDE - HASTA
Carla Gatica Berrueta	09 días (2018) 01 días (2019)	16/12/2019 hasta 27/12/2019 30/12/2019
Judith Pizarro Vera	01 día (2019)	20/11/2019
Paulina Cisternas Liguencura	01 día (2018) 01 día (2018) 01 día (2018) 01 día (2018) 01 día (2019)	18/11/2019 25/11/2019 02/12/2019 09/12/2019 16/12/2019
Miguel Retamales Araya	11 días (2019)	09/12/2019 hasta 23/12/2019
Onelia Garrido Gonzalez	01 día (2018) 01 día (2018) 01 día (2018) 01 día (2018)	21/11/2019 25/11/2019 29/11/2019 03/12/2019
Francisco Concha Aravena	10 días (2019)	20/11/2019 hasta 03/12/2019
Judith Flores Rojas	01 día (2019)	12/11/2019

FUNCIONARIA	Nº DE DIAS	DESDE - HASTA
	01 día (2018) 01 día (2018)	27/11/2019 29/11/2019
Maria Elena Abarca Vera	01 día (2018)	09/12/2019
	01 día (2018) 01 día (2018)	11/12/2019~ 13/12/2019
	01 día (2018) 01 día (2018)	16/12/2019 18/12/2019
	01 día (2018) 01 día (2018)	20/12/2019 30/12/2019

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



D.A:

3797 12 10



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL A - 3605

FECHA A - 3605 RECEPCIÓN: 2 1 NOV 2019

FECHA SALIDAZ 7 NOV 2019 OBSERVACIÓN № ..

